

LUNES, 6 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 84

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2013-5289 *Información pública de solicitud de licencia para bar-sidrería en la calle Los Arzobispos 7.*

Por parte de "Restauración y Eventos Herrera, S. C.", se ha solicitado licencia de actividad, la cual se tramita como expediente número 871/13, para la actividad de bar-sidrería en la calle Los Arzobispos número 7, referencia catastral 5749401UP9054N0001DD.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado (LCAI).

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Comillas.

Comillas, 27 de marzo de 2013.

La alcaldesa,

M^a Teresa Noceda Llano.

[2013/5289](#)

CVE-2013-5289